

Influencias femeninas en el mundo laboral de un comerciante del occidente de México, siglo XIX

Alma Dorantes González*

Resumen: Recién constituida la nación, un joven criollo que intentaba labrarse un porvenir en el ámbito comercial sin contar con un patrimonio familiar se encontró con un camino escabroso, el cual se empeñó en recorrer; así lo explicó en sus apuntes autobiográficos. En sus inicios, contó con el apoyo brindado por dos mujeres criollas viudas, quienes lo estimaban pero, al mismo tiempo, vieron esa ayuda como parte de una estrategia para velar por sus propios intereses.

Palabras clave: comerciante, autobiografía, viudez femenina, proveedoras del hogar, siglo XIX.

Abstract: Shortly after the birth of the nation, a young Creole who attempted to forge a future in trade, with no family inheritance to rely on, found himself on a very rough road, as he explains in his autobiographical notes. At the beginning he had the support of two widowed Creole women who held in some esteem, but at the same time, they thought of this help as a strategy to protect their own interests.

Keywords: merchant, autobiography, widowhood, women breadwinners, 19th century.

Fecha de recepción: 25 de marzo de 2016

Fecha de aceptación: 13 de septiembre de 2016

“Noticia de [la] vida” de Nicolás de la Peña

En 1822 el criollo Nicolás de la Peña Muguero (1798-1867) experimentó, en la Ciudad de México, el segundo fracaso en su empeño de dedicarse al comercio. Desesperado, le confió a su medio hermano, el militar Juan de la Peña y del Río,¹ una suerte de recapitulación de su vida, plena de desconsuelo:

[...] que ya tenía 24 años de edad y me encontraba en el mismo estado que cuando salí de quince de lado de mis padres, con la inmensa diferencia de que entonces entraba en el comercio con la esperanza de adelantar, y de que entonces vivía mi padre, única persona a quien en una desgracia yo podía y tenía el derecho de acudir, y que ahora me encontraba solo, aislado y humillado con la adversidad de mi suerte.²

* Centro INAH, Jalisco.

¹ En 1820, Juan de la Peña y del Río encabezaba el Batallón Provincial de Guadalajara. Este cuerpo militar se convirtió en el Regimiento Permanente núm. 11 de Infantería en 1822, con el ascenso al trono de Agustín de Iturbide. En 1827, por causas políticas, el coronel De la Peña y del Río, junto con otros compañeros de alto rango en el ejército, fue aprehendido y conducido a la prisión de Mezcala. *Vid.* Luis Pérez Verdía, *Historia particular del estado*

de Jalisco, Guadalajara, Universidad de Guadalajara (colección Facsimilar), 1989, pp. 250-251.

² Nicolás de la Peña Muguero, “Épocas notables de la familia de Nicolás de la Peña y Muguero” (en adelante, “Épocas notables...”), manuscrito, caja 1, exp. 1, f. 23, Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH, Biblioteca “Carmen Castañeda García” del CIESAS-Occidente. *Vid.* Alma Dorantes González *et al.*, *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Me-*

No obstante ese convencimiento de que en el infortunio lo correcto era pedir el auxilio de su progenitor, las circunstancias orillaron a Nicolás de la Peña, en repetidas ocasiones, a solicitar y aceptar distintos apoyos de hombres y mujeres con los cuales lo unían lazos de parentesco o de amistad; la necesidad incluso lo presionó a asociarse con individuos que apenas si conocía. Quizá Nicolás calculaba que su padre, Francisco Antonio de la Peña y Alvarado, le habría allanado el difícil camino que recorrió para convertirse en comerciante, por medio de las relaciones que aquél estableció con hacendados, mineros y mercaderes de Real de Minas del Rosario, Sinaloa, Etzatlán y Guadalajara, Jalisco, lugares donde se desempeñó como funcionario de la Real Hacienda. Pero De la Peña y Alvarado, originario de Santander, España, falleció en 1819 en Guadalajara, cuando aún faltaban varios años para que su hijo Nicolás intentara practicar el oficio de mercader, para el que se adiestró en Zacatecas durante ocho años, de 1813 a 1821.³

La información anterior proviene de lo que Nicolás de la Peña llamó “noticia de mi vida” o “apuntes”, escritos entre 1840 y los primeros años de la siguiente década.⁴ En ese texto, dedicado a sus hijos, demostró su dominio de la narración; con amenidad explicó sucesos, argumentos e ideas y se describió a sí mismo —incluidos sentimientos y emociones— y a personas de su entorno familiar y social. A lo largo de sus apuntes, parece asomarse esa conciencia histó-

moria Ciudadana: CIESAS-INAH, Guadalajara, Jalisco, Pandora, 2011. A juzgar por la caligrafía, el título del manuscrito no lo puso Nicolás de la Peña.

³ La madre de Nicolás de la Peña, Ignacia Muguero y de Elizalde era originaria de Real de Minas del Rosario, Sinaloa. Falleció poco después de llegar a vivir a Guadalajara, a consecuencia de las complicaciones posteriores al parto de su sexto hijo, Rafael. Nicolás tenía entonces seis años de edad. Enlisto a los hijos del matrimonio De la Peña y Muguero según el orden de nacimiento: José María Félix, José Nicolás Donaciano Francisco de Paula, Ignacio Ildefonso, José Antonio Calixto, María Josefa y Rafael.

⁴ El manuscrito consta de 36 pliegos de papel que hacen un total de 73 fojas. A ese texto se le añadieron varias fojas que contienen información sobre varias generaciones de la familia De la Peña, consignada, a juzgar por la diversa caligrafía, por distintas personas.

rica del hombre moderno del siglo XIX, en la que el futuro se presentaba completamente abierto, “repleto de expectativas, incertidumbres y posibilidades” para moldear tanto la propia vida como la de la sociedad de la que el individuo formaba parte.⁵ El texto escrito por De la Peña nos revela las preocupaciones que lo acompañaron como resultado de esa toma de conciencia sobre su realidad presente y sobre el futuro que sólo él podía labrarse. En distintos momentos de su vida el porvenir le causó serios temores y desvelos, pero la incertidumbre del mañana, propia de la modernidad, se entremezcló con la creencia religiosa de Nicolás de la Peña, quien interpretaba ciertos acontecimientos de su vida como resultado de la intervención divina. En la “noticia de mi vida”, ese comerciante nos permite aproximarnos al modo en que percibió y se apropió del mundo que habitaba; ese acercamiento, señala Mónica Bolufer, es siempre difícil y tentativo, pero sin duda constituye “la materia misma de nuestra disciplina”.⁶

Todo lo relacionado con el mundo del trabajo constituye el eje ordenador de la mayor parte del escrito en cuestión; es lo que hace avanzar la descripción y explicación de los acontecimientos ocurridos en la vida personal, familiar, laboral y social de ese futuro mercader de Guadalajara. Precisamente por enfocarse en la experiencia personal del autor, en un sentido amplio, se trata de una autobiografía, y se diferencia de las memorias porque en éstas el escritor dirige su atención hacia las vidas y acciones de otros, así como a los incidentes históricos significativos, acerca de los cuales el sujeto principal de la narración es un testigo o un actor.⁷

Nicolás de la Peña perteneció a un estrato social medio-alto. Esa posición la debió sobre todo a

⁵ Reinhart Koselleck, *apud* Arianne Baggerman, “Controlar el tiempo y modelar el Yo”, *Cultura Escrita & Sociedad*, núm. 1, septiembre de 2005, pp. 23-27.

⁶ Mónica Bolufer Peruga, “La historia de uno mismo y la historia de los tiempos”, *ibidem*, p. 48.

⁷ David Carlson, “Autobiography”, en Miriam Dobson y Benjamin Ziemann, *Reading Primary Sources. The Interpretation of Texts from Nineteenth and Twentieth Century History*, Londres / Nueva York, Routledge, 2009, p. 189.

su origen étnico, educación y a las cualidades que lo distinguieron: inteligencia, diligencia, honestidad, voluntad inflexible, constancia, entre las principales. En su ascenso social influyó también su enlace matrimonial con Bárbara de Sánchez Pareja, joven perteneciente a una familia de la elite del occidente del país desde la época colonial.

Nicolás de la Peña luchó por que el comercio le proporcionara los medios necesarios para sostenerse él y su familia, “con decencia y con decoro”.⁸ Aprendió el oficio durante los ocho años que trabajó como “empleado de escritorio” para un importante empresario de Zacatecas. A partir de 1823 se inició en el comercio viandante en Guadalajara, padeciendo las eventualidades que este oficio conllevaba para la mercancía, la seguridad y la salud del individuo. En México, el neófito mercader se surtía de rebozos, listones, seda torcida y sederías, como lo aconsejó el acaudalado comerciante Manuel Moreno de Tejada; se trataba de productos codiciados por la gente pudiente y, por lo tanto, de rápida liquidación. Moreno de Tejada permitió que los colocara en su tienda de los Portales —que circundaban la plaza de armas— y el mismo De la Peña se encargaba de venderlos.

También en los Portales, Moreno de Tejada le facilitó el local donde estuvo el comercio de Fermín Goyzueta,⁹ para que abriera por fin una tienda el 15 de octubre de 1828. Para dar ese paso De la Peña necesitó el concurso de tres socios. En sus distintas etapas de mercader —viandante, establecido, importador— precisó de la ayuda de socios, lo que le ocasionó numerosos problemas: detrimento significativo de su ganancia, abuso de confianza, explotación, estafas, robos y engaños de diversa índole. Por ejem-

plo, en 1834, estaba en quiebra porque debía entregar mensualmente cantidades en efectivo a sus socios, lo que disminuía el capital líquido necesario para resurtir la mercancía; además, la inestabilidad política nacional y local influía negativamente en los negocios de individuos como él, que se esforzaban por apuntalarlos.

El comerciante conservó durante toda su vida la tienda de los Portales. Cuando fue de su entera propiedad, prosperó únicamente lo suficiente para proporcionar utilidades a su dueño, al socio que la administraba, y para pagar a un dependiente o empleado.

Nicolás de la Peña gozó, por única vez en su vida, de una etapa de auge económico, proveniente en buena medida de la sociedad que estableció con Manuel de Zelayeta que confió plenamente en la honestidad y capacidad de De la Peña y le proporcionó un considerable capital en 1835, cuando este mercader estaba en quiebra y endeudado. Como resultado de la actividad y visión de ambos empresarios, los negocios que emprendieron tomaron tal vuelo, que en 1840 establecieron una casa de consignaciones (“Peña y Zelayeta”), importadora de mercancía que desembarcaba en San Blas y Mazatlán y, previsiblemente, distribuían en una amplia región. Ese apogeo duró un sexenio, periodo en el cual De la Peña aumentó su capital y crédito; sin embargo, calificaba como “escaso” ese logro, aunque reconocía que le había permitido vivir en lo sucesivo “más descansado”.¹⁰

En ese juicio influyó, sin duda, que las pérdidas continuaron después de 1846. El socio que administraba su tienda en 1861, Antonio Morfín, había tenido muchas pérdidas y carecía de mercancía suficiente para pagar a sus acreedores. En tal circunstancia, De la Peña decidió entregar bienes de su propiedad a los prestamistas para que no resultaran afectados en sus intereses. Ese gesto de rectitud le causó no sólo merma en su patrimonio, sino también la pérdida de “otras fuertes cantidades de dinero para pagar las deudas de Antonio Morfín”. A propósito de este nuevo revés de fortuna, escribió las líneas siguientes de las que, opino, esca-

⁸ “Épocas notables...”, f. 7.

⁹ Fermín Goyzueta era miembro del ayuntamiento de Guadalajara en 1821. *Vid.* Luis Pérez Verdía, *op. cit.*, p. 167. Es casi seguro que se trata de Fermín Goyzueta y Escudero, mencionado por Jaime Olveda entre los miembros de la oligarquía en las postrimerías de la Colonia. Formó compañías comerciales con Eugenio Moreno de Texada, Alfonso Sánchez Leñero y Ventura García Sancho. *Vid.* Jaime Olveda, *La oligarquía de Guadalajara. De las reformas borbónicas a la reforma liberal*, México, Conaculta, 1991, p. 417.

¹⁰ “Épocas notables...”, f. 69 v.

pa un dejo de decepción: “Así es que habiendo llegado a cerca de 52 años de mi vida, bastante trabajado y estropeado de un pie que me ha quedado medio inútil, no tengo muchas esperanzas de aumentar lo que tengo, y me contentaré con conservar lo poco que Dios me ha querido dar”.¹¹

En otras palabras, seis años antes de su deceso, continuaban los infortunios económicos para dicho comerciante, como había sucedido desde que en 1823 realizó las primeras transacciones. Por ello, postulo que la zigzagueante vida laboral de De la Peña y el mediano éxito económico que alcanzó, si se le compara con el denodado trabajo hecho durante décadas, se trata de un caso ejemplar que no se circunscribió exclusivamente a la región cuyo centro era Guadalajara; sostengo que resulta representativo de mexicanos de distintas zonas del país, quienes, sin contar con una fortuna amasada en la época colonial, buscaron labrarse un futuro próspero al mismo tiempo que su naciente patria enfrentaba toda serie de obstáculos para afianzarse como nación independiente.

Los apuntes autobiográficos de Nicolás de la Peña nos ilustran cómo en las narrativas personales se conectan lo individual y lo social. Este texto nos muestra con claridad lo que afirman Maynes, Pierce y Laslett: “Los relatos que la gente cuenta sobre sus vidas nunca son simplemente individuales, sino que son relatadas en épocas y escenarios históricamente determinados”.¹²

Miradas masculinas y representaciones femeninas

El propósito de este trabajo es analizar cómo representó Nicolás de la Peña a dos mujeres que ejercieron una decisiva influencia en el inicio de su trayectoria laboral: Francisca Palacio

y Bracho, cuñada de su padre, y su tía por línea materna, Gertrudis Muguero. Desde posiciones socioeconómicas distintas, estas mujeres ejercieron un cierto poder sobre De la Peña, si entendemos ese concepto como la capacidad de influir en la conducta de otros, como propuso Michel Foucault. Francisca Palacio ejerció sobre el neófito mercader un poder decisivo pero pasajero. Como determinante y perdurable, pero también arbitrario e inequitativo, califico el poder que hizo valer Gertrudis Muguero sobre su sobrino Nicolás.

La viudez era una condición de vida compartida por Francisca —doña Pachita— y Gertrudis Muguero, junto con el “casi 15 por ciento de la población femenina de la ciudad [...] 24.3 de todas las mujeres mayores de 19 años y 38.7 de las mayores de 30 años”.¹³ El estudio de Rodney D. Anderson sobre las mujeres se basó en los padrones de Guadalajara de 1821; entre sus conclusiones figura la siguiente:

La calidad de vida para las viudas de la ciudad no puede separarse del problema de todas las mujeres que eran jefas de familia. Las mujeres de Guadalajara eran cabeza de hogar en uno de cada cuatro hogares registrados por nuestro muestreo, una estadística sorprendente, tal vez, pero que es similar a otros estudios de ciudades latinoamericanas. Como se podría sospechar, tres cuartas partes de todas las mujeres de hogar en 1821 eran viudas.¹⁴

De sumo interés resulta el análisis estadístico de Anderson, fundado en los padrones de la capital del naciente estado de Jalisco, considerada la segunda ciudad en importancia del país con poco menos de 45 000 habitantes. Sin embargo, esa información estadística no proporciona respuestas a ciertas interrogantes,

¹¹ *Ibidem*, ff. 69 v. y 70.

¹² “Stories that people tell about their lives are never simply individual, but are told in historically specific times” (Mary Jo Maynes, Jennifer L. Pierce y Barbara Laslett, *Telling Stories. The Use of Personal Narratives in the Social Sciences and History*, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press, 2008, p. 3; traducción propia).

¹³ Rodney D. Anderson, “Las mujeres de Guadalajara, 1821”, trad. de Carlos Ramírez y Alejandro Vargas, *Revista de la Universidad de Guadalajara*, vol. 3, núm. 23, 1986, p. 5.

¹⁴ *Ibidem*, p. 6.

por ejemplo: “¿Cómo proveían a sus familias las viudas?”.¹⁵ Se sabe que tenían el apoyo de sus hijos casados que vivían fuera de la casa o el de sus padres o parientes, pero es poco lo que se puede añadir a tales afirmaciones generales. De esto deriva la importancia de contar con testimonios como el de Nicolás de la Peña, que nos permiten conocer con mucho mayor detalle circunstancias de la vida cotidiana; en este caso, los comportamientos de dos mujeres criollas y viudas: Francisca Palacio, quien vivió amenazada por la indigencia, en tanto que Gertrudis Muguero, previsiblemente, miraba con tranquilidad el porvenir, sabiéndose dueña de haciendas y comercios.¹⁶

El análisis de las representaciones de Francisca Palacio y Gertrudis Muguero, salidas de la pluma de Nicolás de la Peña, me lleva a dirigir mi atención hacia los intentos del escritor por manejar las impresiones que transmitió de sí mismo, a la vez que explicaba la relación que llevó con las mujeres mencionadas, es decir, me referiré a lo que los especialistas llaman la auto-apariencia.¹⁷ En este segundo objetivo que persigue mi trabajo me resulta valiosa la advertencia de Mónica Bolufer acerca del riesgo que se corre al estudiar textos autobiográficos, esto es, el de confiar en exceso en la retórica de la sinceridad y la autenticidad.¹⁸ Ese peligro se acrecienta cuando los lectores al que está dirigido el escrito es la familia y no se pretende su publicación. Otros autores se han pronunciado en el mismo sentido, por ejemplo, Pierre Bourdieu atinadamente calificó como una ilusión el observar las fuentes biográficas y autobiográficas como relatos más profundos, verdaderos o auténticos que otros fundados en fuentes y me-

¹⁵ *Idem*.

¹⁶ Gertrudis Muguero administraba la hacienda de San Sebastián, cercana a Etzatlán, Jalisco, que estaba a nombre de sus hijos, Juan José, Francisco y María Pacheco. Era la dueña de la hacienda El Rosario, en las inmediaciones de Guadalajara.

¹⁷ Peter Burke, “Proyectar la historia de la autobiografía”, *Cultura Escrita & Sociedad*, núm. 1, septiembre de 2005, p. 50.

¹⁸ Mónica Bolufer Peruga, *op. cit.*, pp. 44-45.

todologías distintas.¹⁹ Así, he tratado de analizar la narración de Nicolás de la Peña en su totalidad, y a la vez, de examinar la información que nos da en cada uno de los pasajes del documento, relacionando datos que aparecen desperdigados pero que, unidos, me permiten trascender el testimonio personal y postular mis propias interpretaciones.

Francisca Palacio, una mujer de “generoso proceder”

A principios de diciembre de 1822 Nicolás de la Peña regresó a Guadalajara. Después de residir —desempleado— varios meses en la capital del país, había conseguido un nombramiento para formar parte del cuerpo diplomático que representaría a la monarquía instaurada por Agustín de Iturbide en Londres. En ese cargo recibiría un sueldo de mil pesos anuales, “casa y mesa”. Debía prepararse para partir a Europa en enero o febrero de 1823, según le había indicado el licenciado Juan Francisco Azárate y Lezama (1767-1831), quien encabezaría la delegación como ministro plenipotenciario en Inglaterra.

Su viaje a la capital jalisciense tenía el propósito de despedirse de su madre política, Micaela Palacio y Bracho, de sus hermanos, y realizar otras gestiones pendientes. Pero, como escribió De la Peña, “la fortuna lo había dispuesto de otro modo”.²⁰ Brotaron varias insurrecciones en el país que desconocían al emperador y proclamaban el sistema republicano. El 19 de marzo de 1823 Agustín I abdicó y marchó al destierro.

¹⁹ Pierre Bourdieu, *apud*. Mary Jo Maynes, Jennifer L. Pierce y Barbara Laslett, *op. cit.*, p. 41.

²⁰ Nicolás de la Peña llama hermanos a Juan y Francisca Manuela de la Peña y del Río, y hace lo mismo con los hijos de su padre y Micaela Palacio y Bracho. Nunca menciona quién fue la madre de aquéllos. Es posible que Juan y Francisca Manuela fueran el fruto de un primer matrimonio de Francisco Antonio de la Peña y Alvarado, celebrado en España. Las segundas nupcias de este español serían las contraídas con Ignacia Muguero y Elizalde, y las terceras, las concertadas con Micaela Palacio. Trece son los hermanos mencionados por Nicolás de la Peña en sus apuntes autobiográficos.

Desapareció el trono, y con él, la delegación de Londres, “y por consecuencia mi destino, así es que me encontré en Guadalajara sin ningún destino ni dinero, y enfermo de una purgación que me había empezado en el camino”.²¹

Grave y prolongada resultó la enfermedad que atacó a De la Peña de diciembre de 1822 hasta finales de febrero de 1823. En esa circunstancia se estrechó la relación entre Nicolás y Francisca Palacio y Bracho, doña Pachita, hermana de la viuda de su padre, Micaela.²² Ambas cuidaron al enfermo, pero quien le prodigó su asidua y cariñosa asistencia y vendió algunas alhajas para pagar el médico y las medicinas que necesitó Nicolás fue Francisca Palacio. Según explicó el autobiógrafo: “Esta señora fue para mí en esta enfermedad y después, una segunda madre a quien debí mil finas atenciones delicadas que no se pagan si no es con mi constante y fino reconocimiento”.²³

La gratitud que experimentó De la Peña hacia doña Pachita lo llevó a prometerse a sí mismo que en adelante compartiría el fruto de su trabajo con esta mujer y su hija. Posiblemente ese sentimiento influyó también en la respuesta positiva que le dio cuando, a la muerte de Micaela —acaecida el 24 de abril de 1823—, Francisca Palacio le pidió que se quedara en Guadalajara y buscara algún empleo.

Francisca Palacio era la viuda de Manuel Rubio, quien la dejó en un estado de indefensión económica pues su único patrimonio era un lote de alhajas. Ella y su hija Agustina vivían en la casa de su hermana Micaela junto con los seis hijos que ésta procreó con Francisco de la Peña y Alvarado, e Ignacio y Rafael de la Peña Muguero. La manutención de esa numerosa familia quedó a cargo de Ignacio y Nicolás de la Peña, que entregaban íntegras sus percepciones

para tal propósito. Ignacio trabajaba en una escribanía y devengaba 20 pesos mensuales.²⁴ Nicolás consiguió emplearse como escribiente en las Cajas Nacionales —es decir, la oficina local de la Hacienda Pública— y ganaba 25 pesos, sueldo que calificaba de “miserable”,²⁵ quizá recordando que en Zacatecas, siendo más joven e inexperto, tenía un sueldo de 400 pesos anuales, además de “casa y mesa” como “empleado de escritorio” del empresario Juan Manuel Letechepia. Con 45 pesos mensuales, “y la grande economía de la señora doña Francisca”,²⁶ se mantenían con estrechez los diez miembros de las familias De la Peña Palacio, De la Peña Muguero y Rubio Palacio, reunidas por la fuerza de las circunstancias.²⁷

Francisca Palacio conocía al dedillo los planes que tenía Nicolás de convertirse en comerciante porque en su convivencia diaria este joven le confiaba tanto sus proyectos como la desesperación que lo embargaba porque no encontraba la salida de la precaria circunstancia en que estaba. A escapar de ese atolladero le ayudó doña Pachita: vendió el resto de sus alhajas, con lo que obtuvo poco menos de 300 pesos, los cuales entregó a De la Peña para que preparara un viaje a México, adquiriera mercancía para venderla en Guadalajara y se repartieran a medias las ganancias. Para aumentar los futuros dividendos, Francisca Palacio convenció a su amigo Manuel Moreno de Tejada de darle a Nicolás de la Peña “cartas de responsabilidad”, indispensables para que los dueños de los grandes almacenes de telas y bonetería de la capital

²⁴ Rafael de la Peña y Muguero se mudó a la casa de Francisca Manuel de la Peña y del Río, que estaba casada con el licenciado Guillermo Arce y le ofreció hospedaje y comida.

²⁵ “Épocas notables...”, f. 29.

²⁶ *Ibidem*, f. 29 v.

²⁷ No parece exagerada la afirmación de que 45 pesos mensuales apenas cubrían los gastos imprescindibles de una familia de diez miembros. En 1825 Nicolás de la Peña entregaba 30 pesos mensuales para solventar los gastos de alimentación y vestido de Francisca Palacio y su hija, que vivieron una corta temporada en casa de Atanasia Palacio y Bracho mientras De la Peña atendía y vivía en la tienda de Manuel Moreno de Tejada.

²¹ “Épocas notables...”, f. 13 v.

²² Micaela Palacio sobrevivió cuatro años a su marido, Francisco Antonio de la Peña. En sus apuntes, Nicolás no explicó de qué se mantuvieron Micaela, sus seis hijos, su hermana Francisca y su hija, que vivían en la casa paterna, en la cual buscaban refugio temporal los De la Peña Muguero.

²³ “Épocas notables...”, f. 28.

le dieran mercancía a crédito a un desconocido. Moreno de Tejada pertenecía a “una de las familias más acomodadas” de Guadalajara y “estaba al frente de un vasto giro de comercio”.²⁸ Al parecer era el único miembro de la elite que seguía frecuentando a la familia De la Peña y Palacio, venida a menos.

El inicio de la carrera de Nicolás de la Peña como mercader viandante se debió a la gestiones realizadas por Francisca Palacio; ella reforzó su apoyo al no pedirle la parte que le correspondía de las ganancias que De la Peña obtuvo en los viajes que hizo en 1823 y 1824. Salvo el dinero que éste le entregaba para el sostén de la familia, doña Pachita dejó el resto del capital en las manos de Nicolás para que lo aumentara. A eso se dedicó el comerciante, pero circunstancias de carácter personal, aunadas a la inestabilidad política de los primeros años de vida independiente, provocaron que en 1825 De la Peña perdiera el capital que había reunido con enorme dificultad. Ese mismo año finiquitó la sociedad establecida con Francisca Palacio, y uno de los varios socios incumplidos que tuvo el joven mercader le quedó a deber un dinero a esta mujer que todavía en 1847 no saldaba a su hija, Agustina Rubio.

Después de influir decisiva y positivamente en el destino de Nicolás de la Peña, Francisca Palacio se convirtió en un lastre en dos sentidos: por una parte, impidió que el bisoño comerciante adoptara las decisiones más convenientes a sus intereses; y por otra, junto con su hija representó un gasto fijo que mermaba las moderadas ganancias de Nicolás, sujetas —además— a altibajos. Por ejemplo, de cara al revés que experimentó su negocio en 1825, habría querido ir a Xalapa, Veracruz, población donde residía entonces, junto con su regimiento militar, su hermano Juan de la Peña y del Río. Éste había iniciado un negocio de coches que recorrían el camino de Veracruz a México y necesitaba quien lo administrara. Le ofreció ese puesto a Nicolás de la Peña, prometiéndole además una parte de las utilidades que arrojara el negocio.

²⁸ “Épocas notables...”, f. 29 v.

No obstante sentirse fuertemente atraído por la oferta, De la Peña tuvo que rechazarla y aceptar la propuesta de Gertrudis Muguero que lo ató a ella durante varios años e impidió su progreso económico. La explicación de esa decisión fue la siguiente:

[...] y lo que únicamente me decidió fue que si aceptaba el irme a Jalapa, no sabía dónde dejar a doña Pachita con su hija, ni de qué se pudieran mantener, pues yo no tenía ninguna proporción para ponerles casa y subvenir a sus gastos, lo que no sucedía admitiendo la compañía de Etzatlán, pues estando a mi arbitrio establecido donde yo quisiese, podría entonces mantener a mi lado a estas dos personas que no tenían más amparo que yo en la actualidad.²⁹

La relación de amistad y cariño que existió entre Francisca Palacio y Nicolás de la Peña, a lo largo de los siete años que convivieron como una familia, terminó abruptamente en 1830. El motivo, en breve, fueron los rumores llegados a oídos de doña Pachita sobre el próximo matrimonio de De la Peña con una tapatía:

Le refirieron a esta señora las cosas tan menudamente y se las dijeron con tanta seguridad de certidumbre, que ella lo creyó firmemente. Se ofendió de que no se le hubiese comunicado, se creyó un obstáculo para mí, supuso que yo había guardado silencio con ella, porque no tenía valor ni para proponerle que se quedara en mi casa con mi mujer, ni para que en caso de que no admitiese, se fuera a otra parte, lo que no podía ser, porque no teniendo de qué subsistir la exponía a padecer miseria, o que yo me gravaría con mantenerla.³⁰

Por escrito Francisca Palacio le expresó su sentir a Nicolás de la Peña: no deseaba ser un

²⁹ *Ibidem*, f. 48 v.

³⁰ *Ibidem*, f. 59 v.

estorbo para su felicidad y se iría a vivir con una de sus hermanas. Él logró disuadirla de dar ese paso, pero unos días más tarde, al murmurarse que estaba próximo el enlace nupcial referido —o era ya un hecho consumado—, Francisca Palacio se mudó de casa sin decirle ni media palabra a De la Peña. Éste se explicó esa conducta porque “la imaginación de las mujeres es tan exaltada y no reflexionan nada”; en consecuencia doña Pachita “creyó lo que le dijeron” y salió de la vida de Nicolás de la Peña para siempre.³¹

Las alusiones a Francisca Palacio y Bracho, previas al pasaje referido, la definían, en primer lugar, como una mujer compasiva y dispuesta a ayudar a su prójimo, como hizo en 1823 cuando el hijo político de su hermana Micaela enfermó gravemente; en segundo término, actuó con inteligencia y previsión cuando arriesgó su patrimonio para que De la Peña iniciara su carrera de comerciante viandante. Vio en Nicolás a un joven trabajador, preparado y capaz de labrarse un futuro en ese oficio. De ahí que recomendará a Nicolás y no a su hermano Ignacio —que vivía en la misma casa— con su pudiente amigo Manuel Moreno de Tejada; en tercer lugar, al proporcionarle el capital necesario para que De la Peña emprendiera su primer viaje de negocios a México, se transformó en la socia que recibiría una parte de las utilidades que arrojaran las transacciones mercantiles de De la Peña. La señora Palacio y Bracho tuvo la capacidad de prever esa acción —que conllevaba un riesgo— como la mejor posibilidad a su alcance para acrecentar el patrimonio de ella y su hija.

El retrato de Francisca Palacio así esbozado en los apuntes de Nicolás de la Peña se contradice con el que nos pinta en el pasaje que se refiere al final de la convivencia con esta mujer y su hija. En estas líneas el autobiógrafo la representa como una fémina de un carácter irreflexivo, que la conducía a acciones arrebatadas e ilógicas, de las cuales sólo males resultarían para ella y su hija Agustina, como señaló en sus apuntes De la Peña, “bien veía la amargura que tendría su corazón al resolverse a abandonar-

me, y a lo que iba a sufrir faltándole mi auxilio”. En cambio, él estaba seguro “de no haberle faltado en nada” a esta señora.³²

De las representaciones contradictorias salidas de la pluma de De la Peña respecto de Francisca Palacio deduzco que el propósito del escritor en este asunto fue excusarse de la responsabilidad de que el final de la convivencia con la viuda no ocurriera en buenos términos. Refuerza mi conclusión lo descrito por Nicolás a continuación de la mencionada ruptura: a) se cambió de casa y vivió “tranquilamente” con un dependiente de su tienda y un primo; b) la redundante declaración de que vivió “muy tranquilo y contento” una vez disuelta la convivencia con doña Pachita y que “ningún disgusto doméstico, ninguna incomodidad volvió a tener”;³³ c) tan sólo un año después de dejar de mantener a Francisca Palacio y a Agustina Rubio, contrajo matrimonio. Todo indica que sus escasas percepciones alcanzaban para el sostén de tres personas, pero no de cuatro.

Presentarse como un hombre agradecido fue algo de suma importancia para Nicolás de la Peña, posiblemente animado por el deseo de imitar el ejemplo de su padre, Francisco De la Peña y Alvarado, de quien recordaba que “llevaba hasta el extremo su pasión por la gratitud y el reconocimiento”.³⁴ Y era —quizá— la lección que anhelaba dejar a sus hijos, a juzgar por las numerosas expresiones de gratitud que plasmó en sus apuntes autobiográficos, dirigidas a su padre, a su madre política (doña Micaela), a su hermano Juan, a su esposa Bárbara Sánchez Pareja, a su tía Gertrudis Muguero, a patrones y amigos, en fin, a muchas personas que lo orientaron y respaldaron en el trabajo y en la vida. Sin embargo, la ruptura definitiva de la relación con Francisca Palacio me lleva a suponer que en esa situación privilegió su interés personal, el cual —todo indica— era contraer matrimonio, puesto que había alcanzado la edad —33 años— en que los varones acos-

³¹ *Ibidem*, f. 62.

³² *Ibidem*, f. 62 v.

³³ *Ibidem*, ff. 62 v y 63.

³⁴ *Ibidem*, f. 6 v.

tumbraban casarse. Se trataba de un interés legítimo; pero su situación económica le hacía imposible el sostenimiento de una consorte además del cuidado de Francisca Palacio, su hija y él mismo. Concluyo que deliberada o inconscientemente De la Peña narró los hechos de tal forma que recayera en doña Pachita la responsabilidad del ríspido rompimiento de los lazos de amistad, gratitud y cariño que lo unían a dicha señora, librándose él de aparecer ante sus hijos como un desagradecido.

Gertrudis Muguero: parienta, patrona y socia

Otra mujer que influyó decisivamente en el mundo del trabajo de Nicolás de la Peña fue su tía Gertrudis Muguero, madre de tres hijos—Juan José, Francisco y María— fruto de su matrimonio con Manuel Pacheco, ya fallecido. Fue madrina de bautismo de Nicolás y en su boda, de velación. Aunque este autobiógrafo nunca menciona lo cuantioso de la fortuna de la tía Gertrudis, debió ser de un monto considerable, pues era dueña de una tienda en Etzatlán y de dos haciendas: la de San Sebastián, en las inmediaciones de dicha población, y la del Rosario, cerca de Guadalajara. Posiblemente tenía intereses comerciales en la capital de Jalisco porque llevaba amistad con varios de sus comerciantes más connotados. Si no constituía parte de la elite de Guadalajara, se codeaba con ella.

La viuda de Manuel Pacheco vivía en Guadalajara en 1823 cuando Nicolás de la Peña se estableció en esa ciudad. Él la visitaba con regularidad y, según escribió en la “memoria de mi vida”, sentía por ella un cariño especial: “La amaba lo mismo que si fuese mi madre”.³⁵ De ese sentimiento surgía la confianza en que esta mujer lo apoyaría en el momento en que lo requiriese. Tal vez esa seguridad brotaba de manera espontánea, pero además estaba fundada en el ofrecimiento que le hiciera la señora Muguero para que le solicitarla con franqueza lo que

³⁵ *Ibidem*, f. 33.

necesitara en cualquier momento. Por eso cuando Manuel Moreno de Tejada le preguntó a qué mercaderes tapatíos conocía que pudieran darle cartas de recomendación para los comerciantes mayoristas de México admitió que a ninguno, pero que dichas misivas las procuraría: “Por medio de mi tía la señora doña Gertrudis Muguero, quien lleva relaciones de amistad con los señores don Matías Vergara, don Francisco Corro, don Juan del Collado y otros, y cualquiera de ellos con quien mi tía me recomendase para sólo el efecto de que me diesen notas y algunas instrucciones me serviría en esas circunstancias”.³⁶

No fueron cartas de responsabilidad lo que Nicolás de la Peña le pidió a su parienta sino algo mucho más accesible para una dueña de haciendas: dos bestias de carga y una de silla, que le eran indispensables para realizar su primer viaje de negocios a México. La compra de esos animales se costearía con parte de los 300 pesos que le había dado Francisca Palacio y, para evitar esa merma, a De la Peña le pareció lógico pedirselos prestados a la tía Gertrudis. Se topó entonces con la negativa de esta señora, justificada en pretextos que su sobrino calificó de “frívolos”.³⁷ En medio de la angustiante situación económica de Nicolás de la Peña, la falta de consideración de su madrina de bautismo le provocó tal frustración y disgusto que determinó “no volver a tener jamás comunicación con una parienta tan indiferente para mí, cuando yo sabía que era tan bondadosa y tan generosa por carácter para todas cuantas personas la trataban”.³⁸

El joven mercader rompió esa promesa en 1825 a consecuencia de un nuevo infortunio que se abatió sobre él y acabó con el pequeño capital que había reunido con grandes esfuerzos. La conjunción de tres hechos lo afectaron decisivamente: primero perdió los diferentes tipos de apoyo que le brindaba el empresario Manuel Moreno de Tejada, quien se marchó a vivir a México; segundo, contrajo una “fiebre con pul-

³⁶ *Ibidem*, f. 32.

³⁷ *Ibidem*, f. 32 v.

³⁸ *Ibidem*, f. 33.

monía” que lo llevó al borde de la muerte y le ocasionó elevados gastos, y tercero, su retiro forzado de los negocios, debido a la enfermedad, dio lugar a que su socio, Bibiano Beltrán, abusara de su confianza y vendiera la mercancía que les pertenecía a ambos sin entregarle a De la Peña la parte correspondiente de las utilidades. A partir de esa coyuntura, escribió en sus notas, volvió a perseguirlo su “malísima fortuna”.³⁹

La reaparición de Gertrudis Muguero en la vida de Nicolás de la Peña hizo más aciago su destino inmediato, aunque eso se le revelaría paulatinamente. Habían transcurrido casi dos años y De la Peña seguía fiel a su juramento de mantenerse alejado de la viuda de Manuel Pacheco. Continuaba resentido con ella, según lo expresó en sus apuntes. La primera vez que esta mujer lo llamó por medio de José María, hermano de Nicolás, rechazó la invitación de ir a su casa. Sin cejar en su empeño, Gertrudis Muguero se valió de los oficios del presbítero Nazario Araujo para que lo comprometiera a hacerle nada más una visita. El relato de ese encuentro nos delinea a una mujer inteligente y con don de gentes: “No me pude negar y fui a casa de mi tía, quien me recibió con aquella graciosa bondad que le era tan natural y que prevenía tanto en su favor, me trató con mucho cariño y familiaridad y tuvo el cuidado de no preguntarme por qué no la visitaba, ni nada que hiciese alusión a lo que había pasado y que me fuese a recordar mi disgusto”.⁴⁰

En ésa y otras ocasiones, la señora Muguero demostró el dominio que poseía de la práctica del halago. Siempre que presionó a su sobrino para que éste aceptara ciertas responsabilidades, lo alabó como su hombre de confianza, repitiéndole que no contaba con nadie más. Esta afirmación resulta difícil de creer puesto que tenía dos hijos varones y, además, disfrutaba de una red de relaciones sociales y de negocios que debieron extenderse de Guadalajara al mineral de El Rosario, Sinaloa, lugar de origen de la familia Muguero.

La primera encomienda de Gertrudis Muguero a Nicolás de la Peña consistió en enviarlo a Etzatlán, a liquidar la sociedad establecida, tiempo atrás, con un tal José Salas, y a cobrar antiguas deudas —algunas anteriores a 1810— contraídas por vecinos de esa población con su difunto esposo, con ella o con Salas. Según le aseguró a De la Peña, de esas operaciones resultaría un capital cercano a los 25 000 pesos, que le entregaría para que regresara a su actividad comercial, dividiéndose a medias las utilidades.⁴¹ No obstante que el ofrecimiento aparentaba ser atractivo, De la Peña prefería irse a Xalapa a trabajar con su hermano Juan de la Peña y del Río, como mencioné antes. La falta de medios económicos lo obligó a renunciar a su deseo; aceptó el empleo ofrecido por la tía Gertrudis porque representaba la única alternativa para ganarse la vida.

En el primer viaje a Etzatlán, De la Peña se dio cuenta de los erróneos cálculos de su parienta, según hizo constar en sus apuntes: “el capital girable [*sic*] que recibí se reducía a 2 mil y pico de pesos en dinero, dos mil pesos escasos en existencias de tendajón, y cosa de 700 u 800 pesos de dependencias cobrables del tiempo de Salas”.⁴² En vez de proporcionarle una vía de progreso, los diversos trabajos que realizó en pro de los negocios de doña Gertrudis, lo estancaron durante 1826 y 1827. Por más intentos que hizo De la Peña para que su tía lo liberara del convenio verbal que tenían, ella se mostró nuevamente indiferente y desconsiderada con su sobrino, como éste anotó en sus apuntes: “No consideró mis reflexiones por entonces y solamente me dijo que siguiese, que después vendrían mejores tiempos”.⁴³ Esa actitud ventajosa de Gertrudis Muguero —reflejo de la asimétrica relación de poder existente entre tía y sobrino— también se manifestó en la ausencia de la debida retribución económica a Nicolás

³⁹ *Ibidem*, f. 42.

⁴⁰ *Ibidem*, f. 48.

⁴¹ *Idem*.

⁴² *Ibidem*, f. 48.

⁴³ *Ibidem*, f. 49 v.

de la Peña.⁴⁴ Éste desenmarañó los problemas implicados en los negocios de doña Gertrudis, de lo que se desprendieron varios beneficios para ella; pero, además, se ahorró los estipendios que hubiera erogado si contrataba los servicios de un individuo inteligente, emprendedor y honesto como su sobrino.

Otra ocasión en que Gertrudis Muguero veló solamente por sus intereses sin importarles los de Nicolás de la Peña se presentó en agosto de 1829. Sucedió entonces que el hermano de éste, José María, se disgustó con la tía Gertrudis y renunció a su puesto de administrador de la hacienda de San Sebastián. Forzó a Nicolás a sustituirlo, asegurándole que no tenía otra persona de más confianza que él. De nuevo Nicolás intentó rehusarse al mandato de la viuda de Manuel Pacheco: “Le dije que ése era un disparate, pues que no entendía yo de asuntos de campo ni una palabra, [pero] no atendió a nada de lo que yo le dije y se empeñó en que había de relevar a mi hermano”.⁴⁵ Así pues, Gertrudis Muguero hizo oídos sordos y volvió a beneficiarse del trabajo de su sobrino.

Por fin, a finales de 1827 Nicolás de la Peña regresó al comercio viandante gracias a que dispuso de 4000 pesos, propiedad de doña Gertrudis; por lo tanto, ese dinero lo mantuvo ligado a ella y a sus exigencias varios años más.⁴⁶ Prueba de ello es que, de los 3000 pesos a que ascendieron sus ganancias después de trabajar arduamente durante 1828, en su bolsillo sólo quedaron 500 pesos, esto es, apenas 100 pesos más del sueldo que devengaba como empleado de escritorio en Zacatecas, una década atrás. Sus varios socios, entre los cuales figuraban Juan de la Peña y del Río y Gertrudis Muguero, obtuvieron el resto de los dividendos como socios capitalistas.

Nicolás de la Peña fue consciente de las injustas condiciones laborales impuestas por Gertrudis Muguero. Sin duda las aceptó porque le

urgía trabajar para su sostenimiento y el de las dos mujeres que dependían de él. Lo que llama mi atención es el moderado reproche que dedicó a su familiar, según se lee en sus apuntes autobiográficos. El pasaje, citado a continuación, se refiere a la ganancia que obtuvo con la engorda de cerdos, que por iniciativa propia puso en la hacienda de San Sebastián (cercana a Etzatlán) así como a la postura arbitraria de Gertrudis Muguero:

[...] formé una cuenta de este negocio que en octubre produjo en su realización a 14 pesos por cerdo de que resultó una buena utilidad que dejé a favor de la hacienda a quien no gravé ni siquiera en abonarme sueldo alguno por mi trabajo, el que bien sabe Dios que merecía alguna recompensa; pero mi tía nada me había hablado sobre esto, y nunca quise yo tampoco reclamar esperando que algún día se me abonase alguna cosa, lo que nunca sucedió.⁴⁷

La tibieza de esta recriminación resalta más si se compara con la exasperación y críticas que expresó sobre el proceder de Francisca Palacio cuando finalizó su relación con esta mujer que lo apoyó de distintos modos. Contrasta igualmente con el enojo que le causó la negativa de doña Gertrudis cuando le pidió prestadas las mulas y el caballo; ese disgusto fue tan grande que se transformó en resentimiento, el cual quizá hubiera perdurado más de dos años de no ser porque De la Peña necesitó el auxilio de su tía por línea materna.

Una vez más, el interés por el análisis de declaraciones que comprenden sentimientos y emociones del autor está dirigido a desentrañar las razones implícitas que pudieron animar a De la Peña a estampar en la “memoria de mi vida” distintos retratos de sí mismo (auto-apariencia), en otras palabras, a utilizar la palabra escrita de acuerdo con variados propósitos, conscientes o inconscientes.

⁴⁴ *Ibidem*, ff. 51 y 51 v.

⁴⁵ *Ibidem*, f. 50 v.

⁴⁶ Esta cantidad era mucho menor de los 25000 pesos que le prometió la primera vez que hablaron y comprometió a De la Peña a trabajar para ella.

⁴⁷ “Épocas notables...”, ff. 51 y 51 v.

Conjeturo que Nicolás de la Peña soportó el abuso de parte de Gertrudis Muguero sin recriminárselo, ni aún en sus notas autobiográficas, debido, en primer lugar, a que los 4 000 pesos que le prestó la señora Muguero hicieron factible su retorno a la actividad comercial y, aunque sufrió otros descabros económicos, consolidó paulatinamente su estatus como mercader establecido de Guadalajara. La gratitud por ese préstamo monetario podría haber superado, en su memoria, el disgusto de trabajar con total entrega sin recibir pago alguno.

En segundo término, Nicolás de la Peña escribió esa parte de la memoria de su vida en septiembre de 1847, al tiempo que se cumplía el décimo sexto aniversario de su boda con Bárbara de Sánchez Pareja. Gertrudis Muguero desempeñó un papel importante en ese matrimonio, como madrina de velación de su sobrino, por lo cual no extraña que volviera a referirse a ella como “su amada tía”,⁴⁸ expresión que me indica que había perdonado los abusos que doña Gertrudis cometió en su contra y la indiferencia con que lo trató cuando se iniciaba en el comercio viandante.

Huérfano de padre y madre, Nicolás consideraba a la señora Muguero como una mujer de negocios relacionada con empresarios prominentes del occidente del país; por lo tanto, el día del matrimonio doña Gertrudis era la persona ideal —y única con que contaba— para figurar apropiadamente al lado de Blas de Sánchez Pareja, hermano de Bárbara y su padrino de velación. Concluyo entonces que Gertrudis Muguero otorgó al autobiógrafo un respaldo ante la sociedad tapatía de igual o mayor trascendencia que en el ámbito económico.

Antes de celebrarse el matrimonio, el 4 de septiembre de 1831, los lazos entre Nicolás de la Peña y Gertrudis Muguero comenzaron a multiplicarse. En 1829, Ignacio de la Peña y Muguero se casó con María Concepción Pacheco y Muguero, única hija mujer de doña Gertrudis. Tras la boda del comerciante con Bárbara de Sánchez, en 1832, María Concepción amadrinó al primo-

génito de Nicolás de la Peña. El tercer hijo de éste fue llevado a la pila bautismal por Francisco Pacheco y Muguero, uno de los dos hijos varones de la señora Gertrudis. El estrechamiento de las relaciones de las familias De la Peña Muguero, De la Peña y Sánchez Pareja y Pacheco y Muguero con seguridad limó las asperezas de otras épocas y suavizó la crítica de Nicolás cuando en sus apuntes hizo alusión a la manera desconsiderada e injusta con que lo trató la mujer a quien “amaba como si fuera su madre”. Si esa misma conducta hubiera provenido de otro individuo —de sexo masculino o femenino—, afirmo, hubiera influido para que el escritor cargara la tinta al momento de externar críticas contundentes, como ameritaban actos tan reprobables como los protagonizados por Gertrudis Muguero en perjuicio de su sobrino Nicolás de la Peña.

Conclusiones

Recién constituida la nación, labrarse un porvenir en el comercio sin contar con un patrimonio familiar implicaba recorrer un largo camino lleno de obstáculos y fracasos; además, significaba poner la vida en riesgo, ya por la inseguridad política y social —reinante en el medio urbano y rural—, ya por las enfermedades que se contraían en los viajes. Esto queda de manifiesto, con detalle, en los apuntes autobiográficos de Nicolás de la Peña Muguero, joven criollo que se obstinó en hacer del comercio el medio de ganarse la vida y el sostén de su familia.

Las trabas que Nicolás de la Peña superó en su empeño por convertirse en mercader de Guadalajara contribuyen a explicar la permanencia de la elite de la capital jalisciense y su tránsito sin mayores vicisitudes de los tiempos coloniales a la etapa independiente. Por lo general, la fortuna de la clase alta estaba invertida en inmuebles urbanos, propiedades rurales, inversiones en minas y en el comercio. Un individuo sin fortuna ni relaciones sociales convenientes tenía que aceptar los empleos que se le ofrecían (aunque lo apartaran del comercio) y condiciones de trabajo desfavorables, como hizo Nicolás

⁴⁸ *Ibidem*, f. 65 v.

de la Peña; es decir, se debía remar a contracorriente durante muchos años, para lo cual se necesitaba, entre otras cualidades personales, inteligencia y tenacidad. Así mismo, era preciso despertar confianza en la gente para que le prestara el dinero con el que iniciar en las transacciones comerciales y lo respaldara ante otros mercaderes. Esto hicieron Manuel Moreno de Tejada y Gertrudis Muguero con Nicolás de la Peña; sin el respaldo de aquéllos, se hubieran malogrados los esfuerzos que llevó a cabo primero como comerciante viandante y, posteriormente, como mercader dueño de una tienda en el centro de la capital jalisciense.

La noticia que nos brindan los apuntes de Nicolás de la Peña sobre Francisca Palacio permite adentrarnos un poco más en la vida de mujeres que, por ser criollas, suponemos que pertenecieron a los estratos socioeconómicos altos de la naciente sociedad mexicana; sin embargo, la historia de vida de Francisca Palacio demuestra que, no obstante su calidad étnica, las criollas estaban expuestas a la pobreza y al desamparo de igual manera que las mujeres de otros grupos étnicos, cuestión que dedujo Rodney Anderson

en su estudio de los padrones de Guadalajara en 1821. El manuscrito de Nicolás de la Peña añade a esa conclusión un “estudio de caso”, que revela tácticas específicas que puso en práctica Francisca Palacio en su lucha por esquivar la penuria económica a la que estaba destinada por poseer un mediano capital pero no los medios de reproducirlo y aumentarlo.

Hoy día, quienes estudiamos testimonios de vida personales —escritos u orales— sabemos que el recuerdo es un acto constructivo que se elabora una y otra vez al paso del tiempo; que tanto un colectivo como un individuo moldean sus recuerdos de acuerdo con sus intereses y que éstos cambian en relación con una variedad de circunstancias, por ejemplo, en el caso de testimonios individuales, es determinante la etapa de vida en la que se encuentra el hombre o la mujer en cuestión. En este trabajo he procurado demostrar la transformación observable en las representaciones que Nicolás de la Peña escribió sobre dos mujeres que influyeron en su entrada al mundo del trabajo, así como también las que plasmó sobre sí mismo en pliegos de papel.